



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Intensifican acciones contra este grupo criminal

# Cártel de Sinaloa y sus células, en la mira del gobierno de la CDMX

– *Ha habido decomisos millonarios y varios líderes detenidos en los últimos 2 años*

En el último año y medio, el gobierno de la Ciudad de México ha intensificado de forma discreta sus acciones contra el Cártel de Sinaloa -uno de los más poderosos del mundo- con la detención de operadores, desarticulación de células y aseguramiento de armamento y drogas valuadas en más de 500 millones de pesos de este cártel, en la ciudad.

Al menos 20 operativos y cateos contra objetivos específicos de esta organización fundada por Joaquín “El Chapo” Guzmán, se han realizado de enero del año pasado a la fecha, principalmente en el sur de la capital, por parte del gabinete de seguridad local, apoyado en ocasiones por fuerzas federales. En estos, por lo menos 41 líderes, operadores y distribuidores de droga de células del cártel de Sinaloa o relacionados con este grupo delictivo, han sido capturados, de acuerdo con un recuento.

Además, han sido asegurados más de mil 200 kilogramos de cocaína en ese lapso, cantidad que ha representado pérdidas para el cártel de cerca de 26,600 dólares, unos 532 millones de pesos, según el tabulador de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La organización delictiva actualmente tiene presencia en las alcaldías Tlalpan, Coyoacán, Xochimilco y Gustavo A. Madero, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los operativos han arrojado que son dos las fracciones del cártel que se ubican en la capital: “Los Chapitos” y “Los Mayos”.

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, sostiene que el cártel de Sinaloa no busca tener control territorial en la Ciudad de México, sino sitios donde pueda almacenar drogas, como bodegas o casas de seguridad.

“Ellos (el cártel de Sinaloa) no están buscando un control territorial de la zona, no están establecidos como una estructura delictiva como tal.

Ellos lo que buscan son zonas de confort, bodegas, casas donde puedan pasar desapercibidos, ahí nadie, en los cateos que hizo la fiscalía no vendían droga, no se cometía ahí ningún delito aparente, más que el almacenamiento de cantidades fuertes de droga, y de vehículos con compartimientos secretos, como fueron los otros tres aseguramientos”, expuso el pasado 9 de junio en una conferencia de prensa.

Especialistas en materia de seguridad coincidieron en que la intención del cártel de Sinaloa en la capital es pasar desapercibido, y prueba de ello, dijeron, es que no se ha visto hasta el momento, eventos importantes de violencia de dicha organización en la ciudad.

### OPERATIVOS CONTRA EL CÁRTEL DE SINALOA

El golpe más fuerte que se ha llevado el cártel de Sinaloa en la capital del país fue el 4 de febrero del año pasado, con el aseguramiento de 800 kilogramos de cocaína, realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Defensa Nacional, en un inmueble del Fraccionamiento Coapa Super 4 de la alcaldía Tlalpan.

En tanto, el pasado 8 de junio, personal militar y de la fiscalía, decomisó cerca de 300 kilogramos de cocaína y detuvo a seis integrantes de una célula de este cártel, en un operativo efectuado en 10 inmuebles de las alcaldías Tlalpan, Coyoacán, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

El 9 de febrero de 2021 se logró el aseguramiento de 62 kilos de cocaína en la colonia Narvarte, mientras que el pasado 28 de enero, fuerzas federales y capitalinas decomisaron 42 kilogramos de cocaína, en un domicilio de la colonia Lindavista Norte, que era utilizado por el cártel de Sinaloa como bodega de almacén. Según las autoridades, el establecimiento era usado por la fracción que encabeza Ismael "El Mayo" Zambada.

En el más reciente, la semana pasada, tras un enfren-

tamiento en Topilejo, sobre la carretera federal a Cuernavaca, a un grupo de "los Chapitos" se les decomisó diez armas largas, incluyendo un Barret, una ametralladora de alto poder, granadas calibre 40 mm, un lanzagranadas, más de 70 cargadores, chalecos balísticos.

Cualquier célula delictiva que opere en cualquier parte del país con este armamento pone en riesgo a la ciudadanía", reportó Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, luego de este operativo, donde se detuvo a 14 personas, de las cuales 4 fueron liberada por no tener vínculos con la banda.

### PRESENCIA DEL CÁRTEL DE SINALOA EN CDMX, AÑEJA, PERO SIN VIOLENCIA

Por su parte, el especialista en seguridad nacional Armando Rodríguez, aseguró que al menos desde hace una década, el cártel de Sinaloa y otros grupos de la delincuencia organizada, tienen operaciones en la capital del país, principalmente para realizar procesos de almacenamiento y distribución de drogas.

"El tema es que no han ejercido violencia, no han disiputado estos grupos criminales el control de narcomenudeo, o de colonias, o de partes de la ciudad. No hemos visto

hasta la fecha eventos importantes de violencia de parte de estos grupos criminales, a excepción claro del ataque del Cártel Jalisco Nueva Generación, contra García Harfuch hace un par de años", expuso.

Consideró que el operativo realizado este martes en Topilejo, donde 14 integrantes de la fracción de "Los Chapitos" fueron detenidos, da cuenta que hay células organizadas de diversos grupos criminales en la capital del país.

"La inteligencia tanto de las áreas de seguridad pública de la Ciudad de México como del gobierno federal, tendrán que establecer qué estaban haciendo aquí estas células, cuáles son sus objetivos, cuáles son sus actividades. Porque el armamento que tenían da cuenta que están preparados para cualquier tipo de enfrentamiento", resaltó.

Ricardo Márquez Blas, especialista en seguridad, coincidió en que la ciudad de México es uno de los mercados más importantes para el consumo de las drogas, por lo que es atractivo para el cártel de Sinaloa.

"La operación del cártel de Sinaloa, igual que otros cárteles de presencia nacional y regional en la Ciudad de México, viene de años atrás, a veces se nos olvida que operan aquí.

Fecha:

18/07/2022

Sección:

Seguridad

Página:

87



### **HALLAN A SUJETO APUÑALADO EN LOS DINAMOS**

Elementos del Grupo Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) trasladaron en helicóptero a un hombre que fue encontrado con heridas en cuello y tórax por arma punzocortante en una barranca ubicada en la reserva de Los Dinamos, en la alcaldía Magdalena Contreras.

**TRES ALCALDÍAS, LAS MÁS AFECTADAS**

## Las lluvias atraparon a familias y automovilistas

POR IONÁS LÓPEZ

*jonas.lopez@gimm.com.mx*

Los aguaceros y granizadas de ayer dejó las principales afectaciones en las alcaldías Xochimilco, Tlalpan y Gustavo A. Madero.

Por ejemplo, una inundación se registró en la calle Lima, en Santa Cruz Xochitpec, Xochimilco, por lo que se realizaba un censo para determinar afectaciones en la zona y auxiliar a los vecinos, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

En redes sociales se difundieron imágenes de cómo policías rescataron a unas seis personas cuyos automóviles quedaron varados en calles de Xochimilco.

La alcaldía Tlalpan reportó encharcamientos severos por lluvia y granizo en calles de colonias ubicadas

en la zona del Ajusco Medio, como Héroes de Padierna, Pedregal de San Nicolás y Miguel Hidalgo.

En redes sociales se difundieron imágenes de un vehículo que quedó varado en la colonia Pedregal de San Nicolás.

La Carretera Picacho Ajusco presentó bajada de aguas brucas y vecinos reportaron caída intensa de granizo en Tepepan, San Juan y Centro.

Vecinos de Gustavo A. Madero reportaron una intensa granizada en colonias como Martín Carrera y Lindavista, donde un árbol de unos 20 metros de longitud quedó recargado en una vivienda y un automóvil que estaba estacionado.

Al cierre de esta edición, la SGIRPC mantenía alerta naranja por lluvias intensas en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan.



Pedían 150 mil pesos por su víctima

EN TEPITO

## Liberan a comerciante secuestrado

2

secuestradores fueron capturados en una guarida de La Unión Tepito

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Tras arduas labores de inteligencia, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a dos presuntos secuestradores que mantenían privado de su libertad a un comerciante, en un inmueble del Barrio Bravo de Tepito.

El rescate de la víctima se llevó a cabo en un departamento ubicado en el número 110 de la calle Matamoros esquina con Jesús Carranza, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

En ese sitio los agentes de inteligencia de la SSC y de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) rescataron al comerciante secuestrado y capturaron a dos presuntos plagiarios, uno de ellos menor de edad, integrantes de La Unión Tepito.

Los detenidos exigían a los familiares de la víctima 150 mil pesos para dejarlo en libertad; se presume que el inmueble era ocupado por integrantes de esa organización criminal para torturar a comerciantes que se negaban a pagarles derecho de piso.



## Clausuran bar tras agresión a comunidad LGBT

Edil de Cuauhtémoc advierte a negocios de Zona Rosa que cuiden a clientes o los cerrarán

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de las agresiones a integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ presuntamente por parte del personal del bar Rico Club, la alcaldía Cuauhtémoc, en coordinación con las autoridades de seguridad pública, clausuró dicho establecimiento ubicado en la calle Niza 45, colonia Juárez.

La madrugada de este domingo, personal de la demarcación realizó un operativo en Zona Rosa para supervisar los establecimientos y garantizar la integridad de todos los visitantes, así lo



La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió al bar Club Rico para supervisar el establecimiento, el cual quedó clausurado.

aseguró la alcaldesa Sandra Cuevas, al referir que van a velar por la seguridad de las personas.

Por ello, exhortó a los negocios a que “cuiden a sus clientes o se les clausurará sus lugares”, y advirtió que las acciones de verificación administrativa y supervisión en materia de seguridad ciudadana y protección civil continuarán de manera permanente en Zona Rosa.

“Quiero enviarles un mensaje a todos los que trabajan aquí, tenemos la responsabilidad de cuidar no solamente a los que viven en la alcaldía Cuauhtémoc, sino a todos aquellos que nos visitan, tenemos más de 6 millones de personas que nos visitan a diario, y tenemos la obligación de cuidarlos y respetarlos”, dijo en un video.



Rico Club aseguró que no participó en la agresión.

La clausura del lugar se llevó a cabo con la coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dirección de gobierno de la alcaldía e Institución de Verificación

FOTOS: ESPECIAL

Administración (Invea).

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una investigación por las agresiones que sufrieron un grupo de jóvenes de la comunidad diversa durante el fin de semana pasado afuera de Rico Club, ubicado en la Zona Rosa.

A través de redes sociales, el usuario @GArnauda relató que los jóvenes habían ido a festejar un cumpleaños al Bar Blow, también en Zona Rosa, cuando alrededor de las 3:20 horas [del 11 de julio], al salir del lugar, se percataron que no tenían gasolina, por lo que uno de ellos cruzó la calle para conseguir el combustible. Ahí fue golpeado por un sujeto que al parecer intentaba asaltarlo.

Según relataron los amigos del usuario, el antro gay abrió las puertas al agresor y momentos después salieron entre 10 y 15 personas con palas y piedras para realizar un “ataque homofóbico”.

En ese sentido, Rico Club afirmó ponerse a disposición de las autoridades para esclarecer los hechos y aseguró que ninguno de sus colaboradores participó en la gresca. “En Rico Club no apoyamos y rechazamos categóricamente la violencia, la discriminación o cualquier tipo de agresión que se presente dentro de las instituciones”, aseguró el bar. ●

# Cierra Cuauhtémoc Bar Rico tras ataque a jóvenes LGBT+; el lugar encubrió a culpables

El sábado 16 se llevó a cabo un operativo y este domingo se dio a conocer la suspensión de actividades de Rico Club

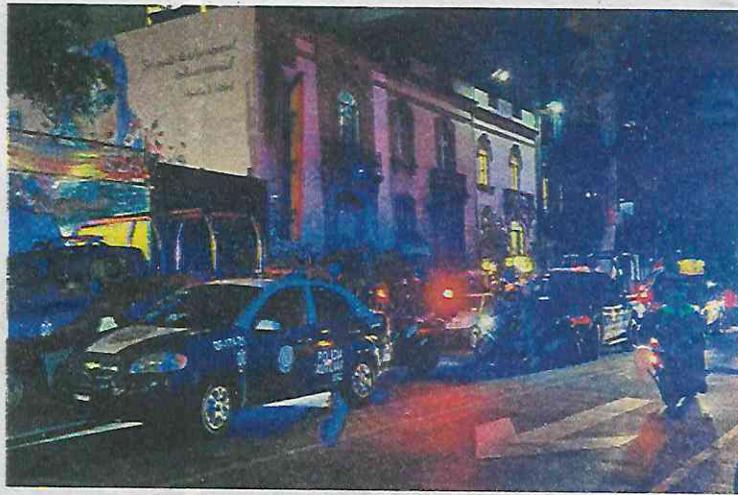
**Eunice Cruz**

metropoli@cronica.com.mx

“Alex tiene el dedo roto, Joe el tábique y como cuarenta puntadas, Ricardo fue el más afectado porque prácticamente no ve, es casi ciego y no pudo defenderse; Angelito terminó todo golpeado; les robaron dinero y celulares”, así es como Arnauda, amigo de las víctimas que pertenecen a la comunidad LGBT+, cuenta como una celebración de cumpleaños a la que él no pudo asistir, se convirtió en una noche de violencia para sus amigos —quienes al día de hoy “se encuentran recuperándose de las lesiones, no han tenido cabeza para nada”— y culminó también con el cierre del establecimiento por parte de autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

La alcaldesa Sandra Cuevas informó de la clausura del Bar Rico Club tras la agresión a jóvenes de la comunidad; aseguró que la gente que visita la Zona Rosa debe tener la certeza de que entrará y saldrá de cualquier establecimiento, con su estancia garantizada de que no habrá ningún contratiempo que atente contra su integridad.

El 10 de julio, un grupo cuatro de amigos fue al Blow Bar para



Operativo que se llevó a cabo el pasado sábado en Rico Club.

celebrar el cumpleaños de uno de ellos; iban a dar las 3:00 de la madrugada aproximadamente cuando salieron del lugar, al llegar a su auto se dieron cuenta que no tenían combustible; Rodolfo, uno de los amigos, fue a conseguir gasolina y al llegar a la esquina de Niza un sujeto intentó robarle su morral, Rodolfo se negó y el sujeto comenzó a golpearlo; el resto de los amigos en cuanto se percataron de lo que pasaba corrió a auxiliar a Rodolfo y el agresor se resguardó en el bar Rico Club en Niza 45, de la Cuauhtémoc.

Las víctimas explican que mientras transcurría el ataque, una patrulla atestiguó todo y no actuaron para detener la golpiza; “había una patrulla enfrente, pero ni nos pelaron, luego llegó otra y se quedaron juntas, dieron un tiempo y se fueron sin hacernos caso”, asevera un joven del grupo de amigos.

El ataque no acabó ahí, en cuanto las patrullas se alejaron, salieron alrededor de 10 a 15 personas de Rico Club con piedras y hasta una pala para golpear a Alex, Joe, Ricardo y Ángel; la gente que atestiguó se unió a agredir a los cuatro jóvenes. Entre la gente del Bar que presume ser “incluyente”, vendedores de dulces y hasta un taxista, dejaron gravemente heridos a los jóvenes, los golpearon severamente mientras les gritaban “¡pinches putos!”.

“Un taxista que estaba cerca se bajó y agarró a Ángel para que otros lo golpearan, luego Ángel pudo correr y lo persiguieron, logró perderlos porque se fue hasta reforma 222 a esconderse”, dice uno de los afectados quien agregó “los de la ambulancia me decían que este es el cuarto caso que tenemos en la misma esquina en este día”.

Alex, Joe, Ricardo y Ángel fue-

Fecha:

18-07-22

Sección:

Página:

2

CRÓNICA

ron llevados de urgencia al hospital; Arnauda confirmó que "Por fortuna están fuera de peligro. En el momento fue imposible levantar una denuncia porque era evidente que los policías estaban coludidos, pero ya están tomando cartas en el asunto".

Arnauda resaltó: "Quisimos contarlo para alertar a la gente. Tengan cuidado y tomen sus precauciones, no es justo que un "lugar seguro" que supuestamente es un antro LGBT+, sea todo lo contrario, en Rico Club hay gente lgbtfóbica y violenta".

Personas de la comunidad LGBT+ han mostrado indignación y miedo al saber que cualquiera de ellos puede ser víctima de un ataque homofóbico; "zona rosa dejó de ser un lugar seguro para nosotros desde hace mucho... nos ponen en riesgo y violentan nuestros derechos como pasó en 2019 en el bar Híbrido", compartió Edwin.

Edwin y su pareja recuerdan un caso similar en 2019 que, desafortunadamente, terminó con la vida de Armando, un joven de 24 años que fue asesinado a golpes por los cadeneros del bar Híbrido y dejaron el cuerpo en una jardinera en el cruce de las calles Florencia y Liverpool.

Bruno, otro joven de la comunidad, agregó que no le sorprende la situación pues: "Desde mucho antes de la pandemia se sabe que Rico Club es un narcobar y ahora se sorprenden...".

Por otro parte, Isaac quien trabajaba en Rico Club, fue despedido después del último acontecimiento, expresó que espera una respuesta por parte de los dueños del Bar Rico Club:

"Esperamos respuesta todos los que fuimos despedidos injustificadamente, sin aviso, sin liquidación, ni diálogo porque si son capaces de contratar empleados, tienen que ser capaces de finiquitarnos... David Alcantar se tiene que hacer responsable de la gente que contrata porque ni las gracias, ni adiós, no finiquito nos dio" •



El operativo fue transmitido en redes sociales por las autoridades.

## Ya no estuvo tan rico

METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.**- La Alcaldía Cuauhtémoc informó sobre la clausura del bar Rico Club, ubicado en la Colonia Juárez, donde integrantes de la comunidad LGBT+ fueron golpeados la semana pasada.

En un comunicado, la Alcaldía detalló que debido a ese caso, el fin de semana se llevó a cabo un operativo en la Zona Rosa para supervisar establecimientos mercantiles "y garantizar la integridad de todos los visitantes".

Cuatro jóvenes de la comunidad LGBT+ habían denunciado que fueron víctimas de una golpiza afuera de dicho espacio y que los agresores presuntamente fueron protegidos por los trabajadores del negocio.

El 16 de julio, la Fiscalía de Justicia informó que investiga el caso y que está en búsqueda de las víctimas para que presentaran su denuncia formal.

En un comunicado emitido en redes sociales, el bar se deslinó de lo ocurrido y aseguró que colaboraría con las autoridades.

# REDES DE PODER



## Cambio de enfoque

Las contradicciones entre el embajador de **Estados Unidos** en **México**, **Ken Salazar**, y la **DEA**, por la presunta participación de agentes estadounidenses en la captura de **Rafael Caro Quintero**, no son las únicas incertidumbres que hay al interior de las de-

pendencias de seguridad, sobre todo, en el lado mexicano, pues apenas dos días después de que se lograra la detención, empiezan a correr versiones de un posible cambio en cuanto a la estrategia para enfrentar a la delincuencia organizada. Se sabía que **Caro Quintero** era el objetivo número

uno de **Estados Unidos**, pero, más allá de que se vuelva al enfoque de ir detrás de los grandes capos, el mayor interés del país del norte, después de la captura del fundador del **Cártel de Guadalajara**, es ir detrás de las organizaciones que están introduciendo en mayor volumen drogas sintéticas, sobre todo fentanilo. Al final, nos comentan, también dependerá que los intereses de ambos países se alineen. Atentos.

## El 'bonus' de Layda Sansores

A pesar de que hace una semana la gobernadora de **Campeche**, **Layda Sansores**, informó que

ya no exhibiría más audios de **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder nacional del **PRI** y exmandatario estatal, resulta que para este martes, la exalcaldesa de **Álvaro Obregón** ya anunció que revelará un nuevo material: "el pílón", dijo en sus redes sociales. Habrá que esperar para conocer el contenido, pero, nos hacen ver, si la mandataria se echó para atrás tan rápido, es porque esta nueva filtración, o acaba de llegar a sus manos, o bien, ya también fue enviada a otros actores políticos, y por ello **Sansores San Román** quiere mantener la "primicia". ¿Será realmente el último material que dé a conocer la gobernadora?

## Que vayan a fondo

Tras la clausura por parte de la alcaldía **Cuauhtémoc** del **Bar Rico Club**, en la **Zona Rosa** de la **Ciudad de México**, tras una agresión a integrantes de la comunidad **LGBTI+**, muchos capitalinos han pedido a la autoridad que los operativos no se queden ahí, puesto que hay muchas denuncias de la comisión de delitos al interior de varios de estos bares y antros de la zona, y del control que tienen sobre ellos las organizaciones delictivas. ¿Irán la autoridad a fondo?

## AVENIDA JARDÍN

# Advierten riesgo en Azcapotzalco

**Vecinos denuncian que autos abandonados en la calle se han vuelto basureros y escondite**

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

Decenas de vehículos se encuentran abandonados en la avenida Jardín, cerca de las oficinas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Se trata de vehículos que fueron utilizados en la comisión de secuestros u otros delitos y en choques, tras lo cual fueron llevados a oficinas de la Fiscalía.

Debido a que se trata de vehículos involucrados en investigaciones judiciales no pueden ser retirados del sitio.

En avenida Jardín, desde avenida Antonio Valeriano hasta Encarnación Ortiz, y sobre la misma Antonio Valeriano son decenas los vehículos que están estacionados y tienen sellos de la Fiscalía en sus puertas.

Los que tienen los vidrios rotos se han convertido en depósitos de basura, algunos tienen ropa y cobijas dentro, pues son usados por personas en situación de calle.

La mayoría de los vehículos tienen las llantas pinchadas, están cubiertos por hojarasca y tierra.



Foto: David Solís

Automóviles con llantas pinchadas, cristales rotos y con basura acumulada permanecen sobre el arroyo vehicular.

**EL DATO****Riesgo**

Avenida Jardín es la salida peatonal y vehicular hacia Circuito Interior y los vehículos abandonados son escondite de delincuentes.

Mientras, la alcaldía Azcapotzalco, que encabeza Margarita Saldaña, no ha logrado coordinar con la Fiscalía que los vehículos sean llevados a un depósito. En lugar de ello se han convertido en un foco de contaminación y de delincuencia.

Recientemente, la alcaldía Azcapotzalco retiró vehículos abandonados en diversos puntos de la demarcación,

sin embargo, los de la avenida Jardín no fueron tocados.

En el operativo encabezado por Christian Lujano, coordinador de Seguridad Ciudadana de la alcaldía, fueron utilizadas grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una grúa brigadier. Además, se contó con el apoyo de elementos de la Policía Auxiliar y de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Vecinos de la colonia Del Gas afirmaron que los vehículos que permanecen en el lugar afectan su vida cotidiana.

Helena llegó a vivir a esa colonia hace unos cinco años:

“Por la noche es imposible pasar, sabes que es demasiado riesgo, porque algunos autos ya los usa gente de la calle para vivir adentro”.

## CDMX LIDERA EN CASOS

# Los fraudes se modernizan y aumentan 29%

**LAS DENUNCIAS DE ESTE DELITO pasaron de 73 mil 583 en 2020 a 95 mil 198 en 2021; proliferan los engaños cibernéticos, mediante apps o por robo de celulares**

POR DAVID VICENTEÑO

Con nuevos métodos en los que predominan los engaños cibernéticos, la denuncia de fraudes creció 29.3% durante la pandemia, al pasar de 73 mil 583 durante 2020 a 95 mil 198 en 2021.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre el 1 de diciembre de 2018 y el pasado 31 de mayo se ha denunciado la comisión de 291 mil 840 fraudes.

Entre las formas destacan los engaños en compra-venta de bienes muebles e inmuebles, en el préstamo de dinero, a través de aplicaciones y el

## 8,561

### DENUNCIAS

por fraude se registraron de enero a mayo pasados en la CDMX, un aumento de 20% respecto a 2021.

COMUNIDAD | PÁG. 20

robo de celulares para pedir dinero a los contactos de los afectados.

Las entidades con más carpetas de investigación abiertas por casos de fraude, entre 2019 y mayo pasado, son la Ciudad de México, con 57 mil 607 casos; el Estado de México, con 39 mil 616; Jalisco, con 26 mil 514 casos; Nuevo León, con 15

mil 547, y Puebla con 12 mil 702.

Dependencias como el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) e incluso la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) han emitido alertas sobre la aparición de sitios apócrifos y falsas ofertas de trabajo.

Ante ello, el año pasado, la Guardia Nacional puso en marcha la Campaña Nacional Antifraude Cibernético para difundir medidas de seguridad, recomendaciones de prevención y medios de contacto para reducir las afectaciones sociales y económicas de los fraudes.

PRIMERA | PÁGINA 14

SE REGISTRAN 260 HECHOS CADA DÍA

# Se disparan los casos de fraude en el país

**LOS ENGAÑOS VAN DESDE LA compra-venta de bienes muebles e inmuebles hasta el préstamo de dinero, ahora también, a través de aplicaciones**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimn.com.mx

Durante la presente administración federal se ha denunciado la comisión de 291 mil 840 fraudes, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de mayo del presente año, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En los años marcados por las fases más complicadas de la pandemia por covid-19, este ilícito reportó un incremento de 29.3%, al pasar de 73 mil 583 denuncias en 2020 a 95 mil 198 al año siguiente, 21 mil 615 casos más de un año al otro.

Desde engaños en empresas en la compra-venta de bienes muebles e inmuebles; en el préstamo de dinero, ahora, además, a través de aplicaciones, o el robo de celulares para pedir dinero a los contactos del afectado, el delito se moderniza.

## FRAUDES AL ALZA



En diciembre de 2018 se denunciaron 4 mil 691 casos de fraude en el país.



En 2019, el delito alcanzó la cifra de 76 mil 832 casos.



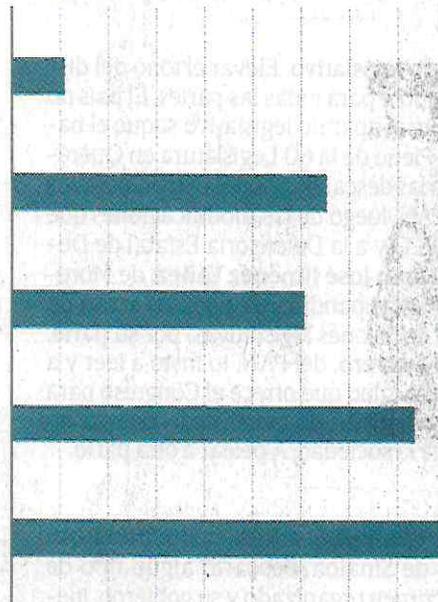
En 2020 hubo 73 mil 583 carpetas de investigación; es decir, una baja.



Para 2021 se disparó a 95 mil 198 casos.



En lo que va de 2022, entre enero y mayo, se han denunciado 41 mil 176 fraudes



29.3%

29.3% fue el aumento entre 2020 y 2021



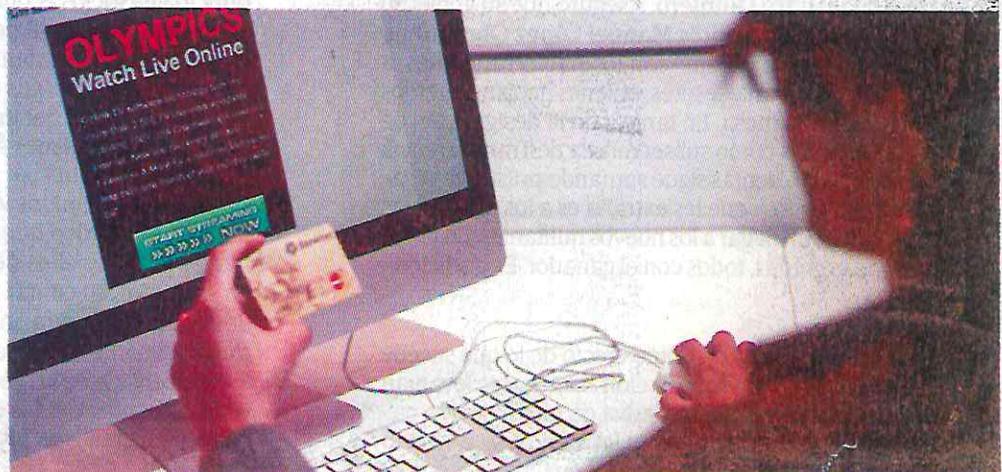
291 mil

fraudes se cometieron entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de mayo del presente año.



260 casos

casos de fraude han ocurrido el día, en lo que va de este año.



**CAMPAÑA ANTIFRAUDE**

Ante estas cifras, en 2021, la Guardia Nacional puso en marcha la Campaña Nacional Antifraude Cibernético, con el objetivo de potenciar la difusión de medidas de seguridad, recomendaciones de prevención y medios de contacto para reducir las afectaciones sociales y, principalmente, las económicas.

En esta campaña participan, además de las áreas de investigación de delitos cibernéticos en las entidades y las fiscalías locales, dependencias y órganos del gobierno de México, como la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

La Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) brinda orientación en sus 32 oficinas locales, para prevenir el engaño a

las personas interesadas en comprar vehículos usados, que en ocasiones son robados y remarcados para ser puestos a la venta por bandas dedicadas a esta actividad.

Organismos públicos, como el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), constantemente emiten alertas para prevenir al público sobre la aparición de sitios falsos de internet, en los que se engaña a los usuarios con subastas que, evidentemente, no son realizadas por los canales oficiales.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) ha alertado sobre la falsa oferta de plazas de trabajo a su nombre, en donde se les pide dinero a los afectados a cambio de trabajo.

Este engaño se realiza a través de llamadas telefónicas, en donde las personas reciben la oferta de poder laborar en alguna de las áreas del organismo, a cambio del pago de una "cuota de afiliación sindical".

Hasta la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

ha emitido este tipo de alertas, detallando que, en su caso, se trata de personas vestidas como militares que acuden a las comunidades para ofrecer "facilidades" en los trámites para ingresar a la institución, a cambio del pago de una cuota.

En este caso, la dependencia, destaca que no se utilizan intermediarios para los procesos de reclutamiento, además de que todos los trámites son presenciales, gratuitos y personales.

**MÁS ENGAÑOS**

Al inicio de la presente administración federal, en diciembre de 2018, se denunciaron 4 mil 691 casos de fraude en el país; mientras que para el primer año completo, el 2019, el delito alcanzó la cifra de 76 mil 832 casos.

Para el año siguiente hubo un descenso de 3 mil 249 casos, para llegar a 73 mil 583 carpetas de investigación, pero el repunte para el 2021 fue del 29.3 por ciento, al llegar a 95 mil 198 casos.

En lo que va del 2022,

entre enero y mayo, se han denunciado 41 mil 176 fraudes, de acuerdo con los reportes del SESNSP, para pasar de 201 casos diarios denunciados en 2021 a 260.8 casos al día en el presente año.

**POBLACIÓN DEFRAUDADA**

En lo que va de la presente administración, entre 2019 y mayo de 2022, la Ciudad de México es la entidad con más carpetas de investigación abiertas por casos de fraude, con 57 mil 607 casos;

Le sigue el Estado de México con 39 mil 616 fraudes denunciados, Jalisco con 26 mil 514 casos, Nuevo León con 15 mil 547 y Puebla con 12 mil 702 engaños reportados, entre 2019 y mayo del presente año.

Las otras cinco entidades con más fraudes denunciados en este periodo son Veracruz, con 12 mil 526; Chihuahua, con 12 mil 419; Guanajuato, con 11 mil 272; Querétaro, con 10 mil 280, y San Luis Potosí, con siete mil 636.

## Aumentan los pagos con trabajo comunitario

SELENE VELASCO

Las sanciones pagadas con trabajo comunitario en la Ciudad de México se han reanudado tras meses de intermitencia por la pandemia de Covid-19 y en lo que va de 2022 aumentaron con respecto al año pasado.

La Consejería Jurídica capitalina informó ayer que de enero a junio de 2022, la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica ha expedido constancia de cumplimiento de horas de trabajo comunitario a 16 mil 630 personas que han realizado dichas tareas.

Los infractores del Reglamento de Tránsito han realizado actividades de conservación, mantenimiento, limpieza y corte de maleza en espacios verdes de la Ciudad, como el Bosque de Tlalpan, el Cerro de la Estrella, el Centro de Educación Ambiental Acuexomatl, la Reserva Ecológica del Potrero y el Canal Nacional, detalló la Consejería.

Así como en la red del transporte público, Museo de Historia Natural y la Brigada de Vigilancia Animal.

“Desde enero, la Brigada de Vigilancia Animal ha recibido a hombres y mujeres que se han registrado para acompañar, pasear, alimentar a perros rescatados de situaciones de maltrato, además de dar mantenimiento

a sus lugares de pernocta y demás instalaciones”, agregó la Consejería.

Otros han pagado su sanción con actividades de orientación a usuarios en la red de transporte público, como Metro, Metrobús, Cablebús y en los Cetram.

Una de las últimas actividades de trabajo comunitario fue ayer (domingo) al realizar la limpieza en la zona de Paseo de la Reforma y de Avenida Juárez tras una carrera organizada por la dependencia para mil 500 participantes que promovieron conductas cívicas, la cultura de la paz, la convivencia y la salud.

De acuerdo con el nuevo corte de la Consejería, las infracciones cumplidas con trabajo comunitario, sobre todo conducir a exceso de velocidad, se incrementaron.

REFORMA publicó que hasta noviembre de 2021, según el último informe de la Consejería, casi el 40 por ciento de los infractores que optaron por pagar con trabajo social no habían cumplido.

Entre agosto de 2020 y julio de 2021 hubo 3 mil 107 sancionados.

### Consejería Jurídica

“Otros han pagado su sanción con actividades de orientación a usuarios en la red de transporte público, específicamente en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, Cablebús”.

# Pagan multa más de 16 mil capitalinos

KARLA MORA

De enero a junio de 2022, 16 mil 630 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México cumplieron con horas de trabajo comunitario, bajo el programa de Fotocívicas, informó la Consejería Jurídica de la CDMX. Los infractores recibieron una constancia por parte de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica por cumplir las horas de labor comunitaria.

En un boletín informativo, la dependencia señaló que las personas infractoras realizaron actividades de conservación, mantenimiento, limpieza y corte de maleza en espacios verdes de la ciudad, como el Bosque de Tlalpan, el Cerro de la Estrella, el Centro de Educación Ambiental Acuexomatl, la Reserva Ecológica del Potrero y en Canal Nacional.

Las instalaciones del Museo de Historia Natural también se han beneficiado con el trabajo de quienes han sobrepasado los límites de velocidad en vialidades, entre las infracciones cometidas.

**Por infringir** el reglamento realizaron actividades de limpieza en espacios verdes de la ciudad, como el Bosque de Tlalpan y también el Cerro de la Estrella

Desde enero de este año, en el pago de infracciones de tránsito se integró a la Brigada de Vigilancia Animal, donde los infractores alimentan a perros rescatados de situaciones de maltrato, además de dar mantenimiento a sus lugares de pernocta y demás instalaciones.

Otros capitalinos han pagado su sanción en actividades de orientación a usuarios en la red de transporte público, específicamente en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, Cablebús y en los Centros de Transferencia Modal (Cetram) orientando a las personas usuarias y apoyando en su momento los filtros sanitarios.

CORTESÍA CONSEJERÍA JURÍDICA



Los ciudadanos multados han hecho trabajo comunitario

## EN LA CDMX

# Realizan trabajo comunitario más de 16 mil por fotocívicas

LILLIAN REYES

Los infractores reciben una constancia del gobierno por cumplir con sus horas de labor social

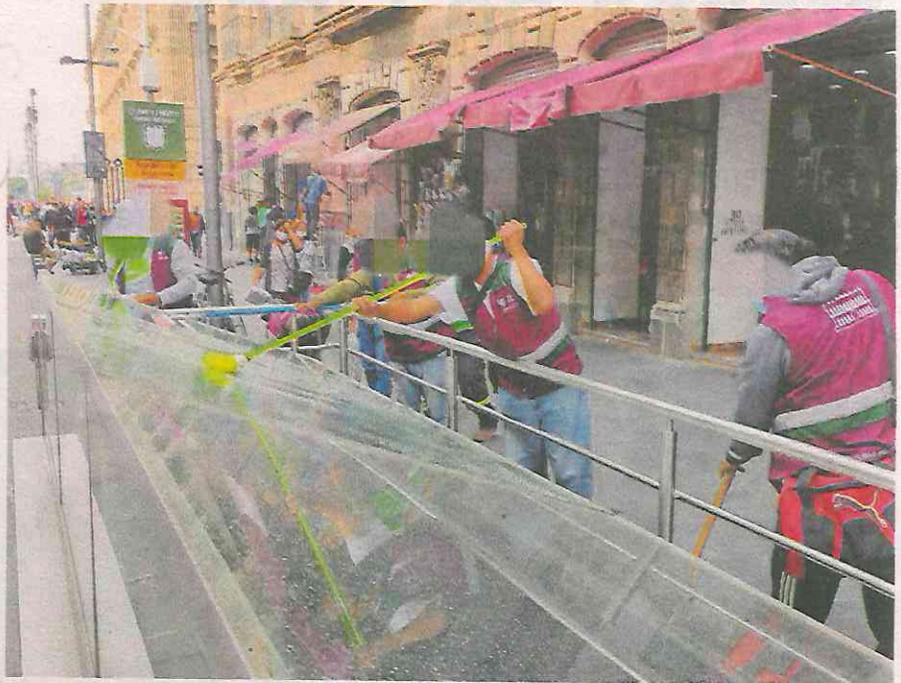
La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, de la Consejería Jurídica, informó que, de enero a junio de este año, expidió constancia de cumplimiento de horas de trabajo comunitario a 16 mil 630 personas, por fotocívicas.

Las personas infractoras del Reglamento de Tránsito han realizado actividades de conservación, mantenimiento, limpieza y corte de maleza en espacios verdes de la ciudad, como el Bosque de Tlalpan, el Cerro de la Estrella, el Centro de Educación Ambiental Acuexomatl, la Reserva Ecológica del Potrero y en Canal Nacional.

Las instalaciones del Museo de Historia Natural también se han beneficiado con el trabajo de quienes han sobrepasado los límites de velocidad en vialidades, entre las infracciones cometidas.

Desde enero, la Brigada de Vigilancia Animal ha recibido a hombres y mujeres que se han registrado para acompañar, pasear, alimentar a perros rescatados de situaciones de maltrato, además de dar mantenimiento a sus lugares de pernocta y demás instalaciones.

Otros han pagado su sanción en actividades de orientación a usuarios en la red de transporte público, específicamente en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, Cablebús y



Contribuir a mejorar el espacio Público / FOTO: CORTESÍA JUSTICIA CÍVICA

## Las personas infractoras realizan actividades de conservación, mantenimiento y limpieza en áreas verdes

en los CETRAMs orientando a las personas usuarias y apoyando en su momento los filtros sanitarios.

Las fotocívicas se sancionan con trabajo comunitario inmutable.

Sin embargo, es importante saber que la Ley de Cultura Cívica introdujo el trabajo comunitario, la apuesta del Gobierno de la Ciudad de México es que en lugar de la

multa o el arresto las personas infractoras opten por mejorar los espacios públicos.

Actualmente juezas y jueces cívicos plantean a las personas infractoras que en lugar de la multa o el arresto pueden cumplir la sanción con trabajo comunitario.

La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica conoce las actividades de remozamiento urbano programadas por alcaldías y dependencias del gobierno central y registra la participación de las personas que han aceptado el pago de la sanción bajo esta modalidad.

La CEJUR, a través de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, supervisa el cumplimiento del trabajo comunitario de las personas infractoras.

## Este año van 16,630 actas por fotocívicas

La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica local informó que, de enero a junio de 2022, se han expedido 16 mil 630 constancias por el cumplimiento del trabajo comunitario derivado de las fotocívicas.

Esto como parte de las medidas para el cumplimiento del Reglamento de Tránsito, pues desde abril de 2019 las multas quedaron atrás para darle lugar al trabajo comunitario.

Los ciudadanos infractores han realizado diversas tareas, entre ellas conservación, mantenimiento y limpieza de áreas verdes en la capital, como el Bosque de Tlalpan y el Cerro de la Estrella.

Otros han realizando actividades de orientación y apoyo a usuarios en la red de transporte público, específicamente en el Metro, Métrobús, Cablebús y en los Cetrans.

Por otro lado, desde enero la Brigada de Vigilancia Animal ha recibido inscripciones para acompañar, pasear y alimentar a perros rescatados. /ANA GARCÍA



## MURIÓ ATROPELLADO

# Cuida cadáver de su amo, fiel mascota

### AMIGO DEL HOMBRE

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

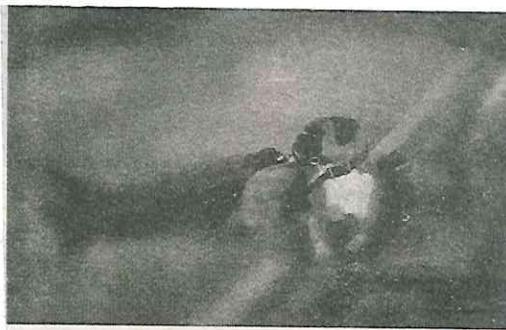


La SSC espera que algún familiar del hoy occiso reclame la custodia del noble can

**CIUDAD DE MEXICO.-** El dicho que dice “el perro es el mejor amigo del hombre” quedó una vez más demostrado, cuando un can se quedó echado junto al cuerpo de su amo, quien murió luego de ser atropellado por un auto que se dio a la fuga, en la alcaldía Iztacalco.

Los hechos ocurrieron al amanecer en Plutarco Elías Calles y Manuel J. Othón, en la colonia San Pedro Iztacalco, donde el hombre, de aproximadamente 30 años de edad, sacó a pasear a su mascota, pero el conductor de un vehículo sin placas lo impactó y el hombre salió proyectado casi 15 metros y cayó sin vida sobre el carril confinado del Metrobús, mientras el responsable abandonó el vehículo y escapó.

Su perro que lo acompañaba, de la raza Bóxer, permaneció acostado junto al cadáver de su amo, inclusive no dejaba que los socorristas se acercaran a revisarlo. El can fue retirado por elementos de la Brigada Animal de la SSC.



Fidelidad a toda prueba

Registros se duplican en dos años

# Al alza, accidentes relacionados con ciclistas en Ciudad de México

**LA CIFRA DE MUERTOS** por este tipo de eventos crece 171 por ciento entre 2019 y 2021; Reglamento de Tránsito local no contempla sanciones para conductores de vehículos no motorizados que infrinjan la normatividad

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**E**n lo que va de este año, el señor Arturo ha presenciado en “varias ocasiones” bicicletas que circulan en lugares inadecuados de la Ciudad de México, infringiendo la normatividad. Incluso, en al menos dos ocasiones ha sido agredido por ciclistas, pese a que quienes no respetaron el reglamento vial fueron ellos.

“Me ha tocado que vengan en sentido contrario y en carriles centrales pese a estar en vías con carriles (ciclovías) destinados para ellos, algo que difícilmente puede denunciar ante las autoridades.

“No hay forma de denunciarlo, aun que ellos tengan la prioridad, o como con los peatones, no todos respetan y difícilmente se puede denunciar”, contó el capitalino a este medio.

## EL DATO

**EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO** de la CDMX prohíbe conducir en bicicleta sobre espacios peatonales, circular en sentido contrario y meterse entre los automóviles con semáforo rojo.

Pese a que el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México contempla una

serie de normas que deben seguir los conductores de vehículos no motorizados, a diferencia de otro tipo de automóviles, a los ciclistas únicamente se les puede amonestar verbalmente en caso de que infrinjan la norma, y “orientarlos a conducirse de conformidad con lo establecido” en dicho reglamento.

De acuerdo con información de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) obtenida por *La Razón* vía transparencia, en apenas dos años los hechos de tránsito relacionados con ciclistas tuvieron un incremento de poco más del doble en la Ciudad de México, pues pasaron de 883 en 2019 —previo a la pandemia de Covid-19 que obligó a reducir la movilidad en las calles y avenidas de la ciudad— a dos mil 95 en 2021, cuando comenzó a normalizarse la situación.

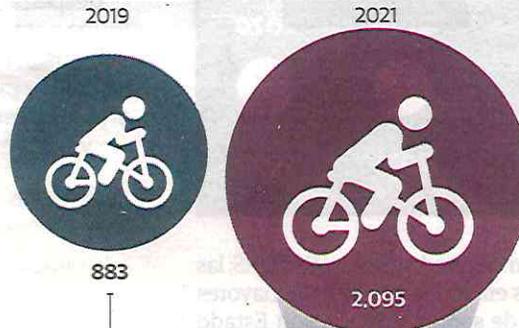
Este aumento en los accidentes también se vio reflejado en la cantidad de ciclistas que perdieron la vida en la ciudad, que pasó de siete muertes en 2019 a 19 el año pasado, lo que implica un aumento del 171 por ciento.

En lo que va del año en curso, la Subsecretaría tiene registro de 208 incidentes de tránsito en los que han estado involucrados ciclistas y dos personas fallecidas

## EL FENÓMENO, EN CIFRAS

El incremento de accidentes y decesos coincide con el fin del confinamiento por la pandemia.

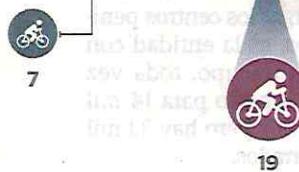
### ACCIDENTES DE BICICLETAS



Fuente: SSC

Cifras en casos

### MUERTES DE CICLISTAS



### “ME HA TOCADO QUE VENGAN

en sentido contrario y en carriles centrales pese a estar en vías con carriles (ciclovías) destinados para ellos, algo que difícilmente se puede denunciar ante las autoridades”.

**Arturo**

Ciudadano capitalino

19

**Ciclistas**

perdieron la vida durante el 2021 a causa de algún accidente de tránsito

30

**Reportes**

por ciclistas que violan las normas se han recibido de 2020 a la fecha

en este tipo de incidentes.

Sin embargo, las denuncias por casos en los que ciclistas infringen las normas viales no son muchas.

De 2020 a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) únicamente tiene registrados 30 reportes de bicicletas que han infringido la normatividad, siendo la alcaldía Cuauhtémoc la que tiene mayor cantidad de quejas, con nueve en los últimos dos años y medio.

En segundo lugar se ubica la alcaldía Benito Juárez, donde se reportaron cinco durante ese periodo, e Iztapalapa, en tercer lugar, con cuatro; en el resto de las alcaldías hubo registro de tres o menos reportes.

A su vez, la Secretaría de Movilidad (Semovi) únicamente tiene registro de dos quejas ciudadanas relacionadas con la invasión de espacios peatonales de bicicletas en los Sistemas de Transporte Individual Sustentable en los últimos años; una en 2020

## EL TIP

**EL 27 DE ENERO** 2021 el Gobierno de la CDMX presentó el Plan de Protección al Ciclista, que establece una serie de derechos para quien usa este tipo de vehículo, como la preferencia para utilizar el carril de la extrema derecha.

y otra más en este año, ambas en colonias de la alcaldía Cuauhtémoc: la Roma Norte y la Juárez, donde sí existen ciclovías exclusivas para este tipo de vehículos.

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, que entró en vigor el pasado 4 de abril, establece que los vehículos que no utilizan motor para su funcionamiento, como son bicicletas y triciclos de reparto de mercancía, deben sujetarse a las normas. Sin embargo, no establece sanciones para quien las viole.

# Burlan taxis de apps multa en AICM

BENITO JIMÉNEZ

La advertencia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) está a la vista de todos:

“Prohibido prestar servicio o abordaje de pasajeros en taxis de plataforma digital. Multa 43,000 MXN”.

Pero también a la vista de policías auxiliares y marinos, un sector de los usuarios del aeropuerto prefiere esa opción a ocupar el servicio exclusivo de la terminal aérea por considerarlo costoso.

Los taxistas de apps se ponen de acuerdo con los pasajeros para abordar el vehículo y los términos.

“Nos vemos en la puerta 1”, “se sube adelante y hace como que me conoce” y “nos damos un abrazo” son algunas de las tácticas que usan para evitar la sanción.

Los policías auxiliares de la Ciudad de México y el personal naval admiten que carecen de facultades legales para imponer una multa en la Zona Federal, una tarea por ahora en manos de la Guardia Nacional, personal que no vigila ambas terminales del AICM.

Lo que hacen los uniformados es advertir a los vehículos que no pueden permanecer en las inmediaciones, y presionarlos para que se vayan de inmediato.

“Sabemos que son taxistas, pero no tenemos un oficio y ni un artículo (en un reglamento) para aplicar la multa” dijo un elemento de la GN.

Otros taxistas de apps son más cautos, y prefieren citar a sus pasajeros en la estación Terminal Aérea del Metro o fuera de la Terminal 2, situación que pocos usuarios aceptan.

La medida adopta-

da molesta a los taxistas de las siete empresas que brindan el servicio en AICM, por lo que alistas una reunión con el nuevo director del AICM, el Vicealmirante Piloto Aviador retirado Carlos Velázquez Tiscareño, para poner las reglas claras.

“Nos están viendo la cara, bien y bonito”, se quejó un trabajador del Sitio 300, que, asegura, saca apenas tres viajes en el día.

Desde hace un mes, fueron colocados en las puertas de las dos terminales del AICM anuncios que advierten de una multa por prestar el servicio de taxis mediante plataformas digitales, lo que provoca un caos en las salidas del aeropuerto debido a la poca disponibilidad de unidades de sitio.



BL



OS



LE BERNARD  
THOMAS 2018





■ Taxistas de aplicación se las ingenian para lograr subir pasaje en el AICM pese a la advertencia de multas; ahora los usuarios están obligados a usar el servicio de sitio.



## Atrapan a un asaltante de cuentahabientes

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MEXICO.-** La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturó a un sujeto, de 37 años de edad, que despojó a una mujer de una fuerte cantidad de dinero en efectivo que había retirado de una sucursal bancaria.

Los hechos ocurrieron cuando el hombre interceptó a su víc-



FOTO: ESPECIAL

Le cayó la voladora

tima en un centro comercial en Iztapalapa y le apuntó con una pistola con una pistola para obli-

garla a entregar una bolsa donde llevaba 115 mil pesos, los cuales acababa de retirar del banco.

El hombre intentó escapar en una motocicleta color azul; sin embargo, un vehículo particular le cerró el paso a la unidad y los tripulantes de la misma cayeron.

Los policías llegaron rápidamente al lugar donde se encontraba la motocicleta, asegurando a un hombre que fue reconocido por la mujer como el probable responsable del robo de los 115 mil pesos, asegurándole un arma de fuego corta, un cargador y cuatro cartuchos útiles, además de recuperar el dinero.

### FICHITA

El responsable del robo cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y una presentación ante el agente del Ministerio Público.

## La libra modelo tras detención por drogas



■ Pamela Carbajal, ex concursante de "Enamorándonos", y su novio tenían 98 bolsitas con marihuana.

SAMUEL LUNA

La modelo Pamela Carbajal, ex concursante del programa **Enamorándonos**, y su novio, Gustavo Martínez, fueron detenidos el viernes a bordo de un automóvil con drogas... pero las cosas terminaron de manera favorable para ella.

De acuerdo con informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, elementos se percataron de la actividad sospechosa de

una pareja en la colonia Sector Popular, en la Alcaldía Iztapalapa.

Ambos se encontraban sobre Calzada de La Viga, y manipulaban bolsitas de color rojo, por lo que les realizaron una revisión.

Tras interrogar al hombre, que se veía nervioso, encontraron 98 bolsitas con marihuana, así como dos tubos de ensayo que también contenían cannabis.

Por ello, la creadora de contenido para adultos en la plataforma OnlyFans, de 25 años, y

su novio, de 31, fueron detenidos.

Sin embargo, el sábado Pamela publicó una historia bailando y festejando su libertad.

"Por desgracia de alguien, yo estoy bien y libre como una palomita", escribió en la descripción de su video.

En mayo de este año, Carbajal habría denunciado en redes sociales que Martínez, con quien sostiene una relación, la habría golpeado, aunque no hubo un acta ante la Fiscalía.

Fecha:

18/07/2022

Sección:

Show

Página:

15

metro

DETIENEN A EX AMOROSA Y SU NOVIO

# CARGADA

**AUTORIDADES  
ENCUENTRAN  
A LA PAREJITA  
BOLSAS DE DROGA**

SAMUEL LUNA

Pamela Carbajal y su novio estaban a bordo de un auto cuando fueron detenidos este viernes en posesión de droga.

De acuerdo con informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, elementos se percataron de la actividad sospechosa de una pareja en la colonia Sector Popular, en la colonia Iztapalapa.

La pareja estaba sobre Calzada de La Viga, y manipulaban bolsitas de color rojo por lo que les realizaron una revisión.

Tras interrogar al hombre, que se veía nervioso, se les hallaron 98 bolsitas con marihuana, así como también con la hierba.

Debido a esto, el hombre de 31 años, identificado como Gustavo Martínez y la joven de 25 años, identificada como Pamela Carbajal, fueron detenidos.

En mayo de este año, ella habría denunciado en redes sociales que Gustavo, con quien sostiene una relación, la habría golpeado, sin embargo, no hubo un acta ante la Fiscalía.

Ayer se dio a conocer que un Juez del Poder Judicial de la Ciudad de México declaró legal la detención de la pareja, pero dio luz verde para que lleven su proceso en libertad.

**TRAS SER DETENIDOS, UN JUEZ DICTÓ LIBERTAD CONDICIONAL PARA...**

# PAMELA CARBAJAL Y GUSTAVO MARTÍNEZ

LA FAMOSA MODELO E INFLUENCER FUE CAPTURADA AL LADO DE SU NOVIO, A QUIEN SEÑALÓ DE VIOLENTO, POR PRESUNTA POSESIÓN DE DROGAS



● Podrían llevar su proceso libres

MARCO CONTRERAS  
GRUPO CANTÓN

La influencer Pamela Carbajal se suma a la lista de desgracias que han tenido algunos de los participantes del desaparecido reality *Enamorándonos*. Y es que la

modelo fue detenida este fin de semana por posesión de casi 100 dosis de droga en Iztapalapa.

Según los reportes, Pamela fue detenida junto con su pare-

ja, Gustavo Martínez, a quien ella habría denunciado en redes sociales el pasado mayo por haberla golpeado, aunque nunca presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia.

Se sabe que, al momento de su detención, la pareja se puso muy nerviosa, por lo que la policía inspeccionó su vehículo, fue entonces que descubrieron que "los amorosos" eran presuntamente poseedores de 96 bolsitas con droga. Al cierre de esta edición, se sabe que un juez les dictó libertad condicional



● Otra "examorosa" metida en la polémica

## ¿QUIÉN ES PAMELA CARBAJAL?



- Hizo su debut en *Enamorándonos* de TV Azteca.
- Sus candentes fotos se han viralizado.
- Tiene más de 40 mil seguidores en su cuenta de Instagram.
- Su página OnlyFans es un éxito.
- Se ha vuelto famosa por las denuncias que presenta contra sus parejas.

## EN PRESUNTA VENDETTA

# Matan a conductor en el Barrio Bravo

REDACCION  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MEXICO.-** En una presunta venganza, un hombre fue asesinado a balazos a bordo de su vehículo en calles de la colonia Morelos; dos de los presuntos sicarios fueron detenidos minutos después por la policía.

El sujeto asesinado fue identificado como José Luis Soloza-



FOTO: ESPECIAL

Los sospechosos

## CAEN DOS

Minutos después del ataque elementos de la SSC capturaron a Brayan "E" y Jeyson "P", sospechosos de haber cometido el asesinato.

val, quien quedó inerte dentro de su auto en la calle Pintores, en el peligroso Barrio Bravo.

Testigos de los hechos dijeron a la policía que el hombre fue atacado por dos sujetos que iban a bordo de una motocicleta, quienes le dispararon en múltiples ocasiones y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Tras las indagatorias, la Policía de Investigación (PDI) estableció que el hombre ejecutado era papá de Yeren Solozoval, un joven acusado de haber asesinado en el mismo barrio a otro joven de nombre Jezman Yael, en enero pasado, lo que hace suponer que se trató de una venganza.

Fecha:

18/07/2022

Sección:

Seguridad

Página:

37

## EN BREVE



### UNIDAD DE LA RUTA 18 LE AMPUTA PIERNA A USUARIO

Bomberos de la CDMX y servicios de emergencia atendieron a un hombre que sufrió la amputación de una pierna, tras ser arrollado por una unidad de transporte público de la Ruta 18, en Circunvalación y Santo Tomás; el conductor fue detenido.

AUMENTO DEL 20%

## En la Fiscalía y la SSC reportan más fraudes

De siete mil 169 indagatorias se pasó a ocho mil 561 si se compara enero-mayo de 2021 con ese periodo de 2022

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Las denuncias por fraude se han incrementado 20%, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), al pasar de siete mil 169 indagatorias, de enero a mayo de 2021, a ocho mil 561 en el mismo periodo de este año.

La información disponible de la FGJ no especifica el lugar en el que se cometieron los delitos, pero fuentes de la institución indican que en más de 40% de los casos fueron a través de internet.

Ello se refuerza al considerar datos de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los cuales señalan que de cada diez reportes que se reciben seis son por fraudes.

Tal porcentaje es de un universo de entre tres y cuatro mil reportes al mes, dijo en entrevista con *Excelsior* la oficial segundo Karina Ramírez.

La agente añadió que no todas las quejas que reciben se traducen en denuncias ante la Fiscalía, pues las víctimas no completan el procedimiento, en lo cual coincidió el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad para la Ciudad de México:

“Hay cifra negra; no sabemos cuántos casos habrá ni a qué porcentaje asciende la cifra negra, entonces es importante que sigamos observando este fenómeno”, dijo Salvador Guerrero Chiprés.

Sin embargo, reveló que los reportes que recibe el organismo por este delito

pasaron de 171 a 829 mensuales a nivel nacional, lo que equivale a un incremento de 454 por ciento.

Guerrero Chiprés también acotó que no es posible cuantificar cuánto se han incrementado en el ciberespacio estos delitos, ya que no hacen una medición de esta problemática.

Sí es posible, dijo, afirmar que durante la pandemia se “duplicó la presencia delictiva en redes sociales”.

### DEL FESTEJO A LA ESTAFA

Un ejemplo de fraude fue el que sufrió Florencia, quien contrató a través de Facebook a un supuesto cantante de música nortea, quien en sus redes sociales se hace llamar Andrés “N”.

Asegura ser el vocalista de Banda el Norteño CDMX y para enganchar a sus víctimas les manda videos cantando y de supuestas presentaciones.

829

### REPORTES

por fraudes recibe mensualmente el Consejo Ciudadano procedentes de todo el país

Una vez que convenció a Florencia, le pidió un anticipo de seis mil pesos, mismos que la joven le depositó, pero el supuesto artista nunca se presentó al festejo y dejó de contestar los mensajes a través del servicio de mensajería de la red social.

Autoridades de la Fiscalía aseguraron que sobre el estafador, quien dice estudiar la licenciatura de Derecho en la UNAM, pesan al menos otras tres denuncias de fraude bajo el mismo *modus operandi*.

**TRASCENDIÓ**

**Que** mientras la coalición lopezobradorista y la alianza opositora Va por México en la Cámara de Diputados mantienen en suspenso la fecha de inicio del parlamento abierto sobre la reforma electoral, los legisladores de Morena, encabezados por **Ignacio Mier**, decidieron adelantarse y llevar el debate no solo a plazas públicas y distritos electorales, como ocurrió con la ley eléctrica, sino a universidades públicas y privadas para socializar el tema y sumar apoyos a la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

**Que** las audiencias de **Rafael Caro Quintero**, aprehendido el viernes en Sinaloa, se realizarán de manera privada tras ser notificado de que existe una solicitud de detención provisional con fines de extradición a EU. Sin embargo, por tratarse de un asunto del viejo sistema penal, no están corriendo los plazos como deberían para que el capo sea presentado ante el juez que

ordenó su detención. Se espera que la siguiente jugada del detenido sea la promoción de un recurso para no ser entregado de inmediato, aunque se ve complicado que prospere.

**Que** en la audiencia inicial de los 10 pistoleros detenidos tras el enfrentamiento en Topilejo con la policía capitalina, que encabeza **Omar García Harfuch**, la defensa de los "sinaloenses" alegó tortura, un lugar común entre los recursos legales usados para arruinar un proceso legal. No obstante, en este caso la justicia ha tomado la delantera, pues la jueza que lleva el caso ya les dictó prisión preventiva y este martes determinará si los vincula a proceso.

**Que** los estudiantes que tienen tomada la Escuela Normal de Acajoneta, en rechazo a la destitución de su director, **Daniel Jiménez**, batearon al gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, quien después de su visita sin éxito a ese municipio la semana pasada ordenó que se reciba a los inconformes en palacio de gobierno, en medio de un conflicto social agravado por las protestas de maestros, burócratas y personal de salud que se oponen a una nueva ley laboral que mina sus ingresos y a una reforma a pensiones en puerta. ■

**OPINIÓN**
**RED  
COMPARTIDA**
**SHEINBAUM, VIAJERA**

**E**l cuento es que Claudia Sheinbaum no es conocida más que en el Valle de México, con poca o nula influencia fuera de la megalópolis. Querétaro, Hidalgo, Puebla, Morelos, Estado de México y la CDMX son, digamos, su terruño y nada más. Su equipo le ha mencionado muchas veces la necesidad de salir y buscar nuevos terrenos, lo han consultado con Palacio Nacional y con Bucareli, en ambos tuvo la aprobación y que no necesariamente va a ser una acompañante presidencial, deberá viajar sola también; por eso fue la visita a Tabasco a principios de mes, antes a Veracruz y ahora la visita a Guerrero. Nos dicen que otros destinos a la vista son Oaxaca, Michoacán y de nuevo Veracruz, zonas donde hay un verdadero botín electoral en el 2024. El norte no está en la agenda por lo pronto y el pretexto hoy es la reforma electoral a discutirse en la Cámara de Diputados.

**P**or cierto, hablando de pendientes legislativos hay que tomar en cuenta que cada vez falta menos para iniciar el periodo ordinario de sesiones y con los diputados, nos cuentan, hay un problema. No hay acercamientos entre Morena y la oposición para negociar las reformas constitucionales: la reforma a la Guardia Nacional

y la electoral. Se dice que con la moratoria constitucional de la oposición nada pasará. Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena, anda preocupado. No pasó la reforma eléctrica y ahora no puede armar la aprobación de estos nuevos proyectos. ¿Se esfuma su deseo de querer ser gobernador de Puebla, donde de por sí ya tiene problemas con el gobernador Barbosa?

**Y** en temas locales, resulta que tras la detención de presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa en Topilejo en el gobierno de la CDMX se dijo que fue un gran acierto la forma en que Omar García Harfuch y la Secretaría de Seguridad Pública de la capital del país, hicieron el trabajo, pero al interior de Morena hay opiniones divididas. Nos cuentan que lo que menos se quiere hacer es ruido al respecto, no solo porque es la capital del país donde sucedió y es una clara evidencia de que grandes organizaciones criminales como el Cártel de Sinaloa o el Cártel Jalisco, ya tienen presencia, algo que se había negado.

**P**or cierto, aún falta aclarar cómo es que se hicieron de un arsenal de alto poder de fuego, incluso con antiaéreos calibre 50. Oficialmente, los vecinos de Topilejo no imaginaban que Los Chapitos eran quienes tomaron la finca.

## CENTRO..!

## Los "chapos" en la CDMX

- García Harfuch, buena fuente - Tepito tendría competencia



**Por Arturo  
Ríos Ruiz**

**Omar García Harfuch**, encargado de la seguridad en la Ciudad de México, admitió la presencia del Cártel de Sinaloa en la Ciudad de México, luego del enfrentamiento entre sujetos armados y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en San Andrés Topilejo, alcaldía Tlalpan.

El cártel de Sinaloa no es otro más que el de los "Chapitos", los que visita el Presidente en Badiraguato, ha cohabitado con ellos y saludó con atención a la madre de ellos, taquéó a la salud de Ovidio en la celebración de su cumpleaños y ha realizado obras millona-

rias en esa zona de Sinaloa.

Es inquietante saber que dicho grupo delictivo y poderoso esté en la capital del país, lo que conlleva a pensar que buscan penetrar en la inmensa capital y que para ello deberán enfrentarse o, pactar con el llamado "Cártel de Tepito, de lo contrario, la CDMX, sería tierra de nadie.

En 2004, tuvimos la primera expresión pública de la presencia del "narco" en esta capital, cuando en Tláhuac golpearon brutalmente por casi dos horas, a Víctor Mireles Barrera y Cristóbal Bonilla y sobre una hoguera murieron quemados.

Marcelo Ebrard era el jefe de la policía capitalina y nunca llegó al rescate, formulando distintas explicaciones que a nadie convencieron y el titular de Gobierno de la Ciudad de México, es el actual

Fecha:

18/07/22

Sección:

Página:

2

DIARIO IMAGEN

**Es inquietante saber que dicho grupo delictivo está en la capital del país, lo que conlleva a pensar que buscan penetrar en la capital y que para ello deberán enfrentarse o pactar con el Cártel de Tepito, de lo contrario, la CDMX, sería tierra de nadie.**

Presidente. Vicente Fox, el entonces titular del Ejecutivo federal, ordenó la baja de Marcelo de la policía, pero AMLO lo arrojó en un cargo menor con sabor a premio hasta apaciguar los ánimos de la opinión pública. Al terminar, lo nombró su sucesor para gobernar la ciudad de México.

Yo creo que siempre ha habido. Nosotros nunca hemos negado la

presencia de los cárteles. Si ya están, yo creo que siempre han operado en la ciudad. En esta afirmación, tiene toda la razón García Harfuch, pues el nefasto episodio antes narrado, ocurrió hace nada menos que 18 años.

En la balacera ocurrida en Topilejo, cerca de Tres Marías, en la se lograron 14 detenidos, 6 son de Sinaloa, con insignias e identifica-

ciones que hacen alusión a un grupo delictivo de Sinaloa, eso expresó el jefe de la policía capitalina.

El armamento decomisado en Topilejo es sumamente peligroso, 10 armas largas, un fusil Barret, granadas, una ametralladora de alto poder y 70 cargadores. Un verdadero arsenal de ataque que crípa los nervios a todos.

Notemos que no se atrevió a mencionar el nombre de ese cártel, que podría ser el de Sinaloa, amigos de todos sabemos de quién y el joven Omar pretendió desviar la atención ante el respetable, pero en el imaginario general, la mayoría tiene sospechas de la relación, Gobierno-malandros. Sexteto a voces.

*rrart2000@hotmail.com  
y Facebook*

# Unidad El Rosario: un parque y ¡un cuartel!

JUAN CARLOS RUIZ GUADALAJARA \*

En los recientes tres años, los mexicanos de todas las regiones del país han visto aparecer, con diferente intensidad, a la Guardia Nacional (GN) como parte de su paisaje cotidiano.

La presencia cada vez más notoria de esta corporación policiaco-militar en ámbitos urbanos y rurales, así como en carreteras e instalaciones estratégicas, refleja el impulso sostenido que ha recibido del gobierno federal al considerarla uno de los pilares de su estrategia de seguridad y paz.

Más allá de las controversias que ha provocado su fundación con base en las policías naval y militar, así como de los debates en torno de la militarización de la seguridad pública nacional, la expansión de la GN es un hecho acreditado: para finales de 2021 había logrado establecer con el respaldo del Cuerpo de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa (Sedena) 248 cuarteles y llegar a casi 120 mil efectivos.

El presidente López Obrador se ha fijado como meta contar con 500 cuarteles de la GN al final de su mandato, lo que permitirá dar cobertura territorial a todo el país mediante 266 coordinaciones regionales.

El costo de cada cuartel se estima en más de 34 millones de pesos e incluye centros de mando, control, comunicación, planeación y seguridad, alojamientos para hombres y mujeres con dormitorios y comedores, así como instalaciones para adiestramiento en armas y acondicionamiento físico.

Este despliegue de cuarteles ha sido acompañado por una narrativa oficial en la que se afirma que en muchas regiones del país la población y sus autoridades locales claman por la instalación de uno de sus cuarteles.

Sin embargo, la llegada de las instalaciones de la GN no siempre ha suscitado el aplauso de las comunidades anfitrionas, y tampoco ha estado exenta de abusos.

El caso más lamentable está actualmente en desarrollo en la Unidad El Rosario, de la alcaldía Azcapotzalco, donde sus habitantes denuncian que están siendo despojados de un espacio público por parte de la alcaldesa panista Margarita Saldaña.

Todo comenzó a mediados de 2021 cuando Claudia Sheinbaum declaró que su gobierno buscaba nuevos terrenos para incrementar la presencia de la GN en la capital del país.

El pasado 21 de noviembre, Claudia Sheinbaum acudió a Azcapotzalco para instalar el Gabinete de Seguridad y la

Mesa de Construcción de Paz. En dicha reunión concurren la fiscal Ernestina Godoy, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; la alcaldesa Saldaña, así como representantes de la Sedena y la GN.

La jefa de Gobierno anunció entonces que uno de los acuerdos con la alcaldesa fue la instalación de un cuartel de la GN en Azcapotzalco, y agregó que se adecuaría un espacio que "la alcaldía pone a disposición de la GN".

Tres meses después, los vecinos de la Unidad El Rosario conocieron, mediante seis asambleas informativas y sin consulta, de la inminente desaparición de sus espacios verdes y recreativos, incluidas instalaciones deportivas que han usado y sostenido por tres generaciones desde hace casi medio siglo.

El anuncio viene acompañado de otra agravante: en el perímetro del espacio comunitario en cuestión se ubican dos escuelas primarias, una secundaria y un Colegio de Bachilleres.

En marzo, un grupo de vecinos organizados hicieron llegar un escrito a la alcaldesa en el que manifestaron su rechazo "al despojo" y esgrimieron sus argumentos en defensa de su parque público: consideran que la instalación del cuartel les impondrá una vecindad estrecha con un cuerpo militar, atentará contra la paz social, trastocará la vida cotidiana con el ir y venir de las caravanas de vehículos armados.

Además, aumentará el estrés hídrico y la recurrente falta de agua que padecen los miles de habitantes de El Rosario y cancelará los sueños que la comunidad ha expresado en diversos momentos para lograr la rehabilitación integral de esa área común, entre otras consecuencias negativas.

Sin embargo, la respuesta ha sido el silencio y la llegada de las máquinas que han comenzado a destruir el espacio público. ¿Sabrá Sheinbaum que la decisión autoritaria y clasista que ha tomado la

alcaldesa Saldaña pretende sacrificar un área verde y recreativa de carácter popular? ¿Dónde quedó el diálogo con los ciudadanos?

Existen en la demarcación espacios adecuados para instalar el cuartel sin atropellar a la ciudadanía, incluso en zonas limítrofes entre Azcapotzalco y el Estado de México, donde la GN podría generar resultados efectivos en seguridad metropolitana.

La instalación del cuartel en medio de una densa zona habitacional y de cara a niños y jóvenes escolares resulta ser inconveniente.

Por ello, los habitantes reclaman otro tipo de intervención colaborativa que les ayude a construir la paz desde abajo. "¡Queremos un parque, no un cuartel!", es ahora su grito de resistencia.

\* Investigador de El Colegio de San Luis

# Línea 13

## BRINGA EL SERVICIO

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México acusó que, en la Alcaldía Azcapotzalco (CDMX), "se cobra a los jóvenes mil quinientos pesos por brindar el servicio militar" y solicitó a la Defensa Nacional abrir una investigación, además de que anunció que presentará las denuncias respectivas en contra de funcionarios de la Dirección General de Jurídico y Gobierno de la Alcaldía. De acuerdo a testimonios recibidos por el diputado **Luis Chávez**, "si una persona quiere que se le saque la bola negra y evadir su obligación, tiene que pasar con personal de Carúllas", y señalan específicamente a **Brenda Grimaldo**, de ser quien hace los cobros.

## INVESTIGAR EVENTO

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad solicitó a la alcaldía Azcapotzalco, un informe detallado "de la asistencia, lugar y origen de los recursos del evento denominado Reunión por el Fortalecimiento de la Unidad en Azcapotzalco. El diputado **Martín Padilla**, precisó que el exhorto es para que ese Organismo Político, Administrativo "se abstenga de violar la normatividad electoral en cuanto a promoción personalizada, actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos". Recordó que el 7 de julio acudió a un salón de la alcaldía a un evento político el Presidente del PAN en la CDMX, lo que podría violar la Ley electoral. El legislador señaló que, también se solicitó al IECM hacer una investigación.

## SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

El Congreso de la Ciudad realizó el "Foro Seguridad para el Bienestar y la

Paz en el Transporte" con el fin de plantear acciones conjuntas entre organizaciones en las instituciones públicas y el sector local, "que permitan mejorar la seguridad en el transporte público y disminuir la incidencia de delitos". Entre las ponencias presentadas se abordaron temas como el derecho humano a la seguridad y el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres en el transporte público y aspectos relevantes de la movilidad. Entre las organizaciones participantes estuvieron el Frente Popular Francisco Villa, el Inmigrantes y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## CUMPLEN INFRACTORES

De acuerdo a datos de la Consejería Jurídica, de enero a junio de 2022, en la CDMX 16 mil 630 personas infractoras del Reglamento de Tránsito cumplieron con horas de trabajo comunitario, bajo el programa de Potorivitas. La dependencia detalló que estas personas realizaron actividades de conservación, mantenimiento, limpieza y corte de maleza en espacios verdes de la ciudad, como el Bosque de Halpan, el Cerro de la Estrella, el Centro de Educación Ambiental Acueyomatl, la Reserva Ecológica del Potrero y en Canal Nacional. Una vez cumplida la sanción se les entrega una constancia por cumplir las horas de labor comunitaria.



En fragancia

**GUSTAVO  
FONDEVILA**

enfragancia@reforma.com



## Drogas y homicidios en la Ciudad

Un informe de inteligencia confidencial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a fines de la peor parte de la pandemia (2020) indicaba que los homicidios en la Ciudad de México estaban impulsados por tres factores principales: a) conflictos del crimen organizado, b) peleas y abuso de alcohol, y c) robo a mano armada. a) En los últimos años, el crimen organizado se ha vuelto menos discreto y más violento derivado de los enfrentamientos por el control del mercado, la expansión a nuevas áreas y la competencia de diferentes cárteles (organizaciones locales o grupos pertenecientes a organizaciones de otros Estados). Entre las principales organizaciones criminales se encuentran i) “La Unión de Tepito”, formada inicialmente por miembros de la “Familia Michoacana” y la organización “Beltrán Leyva” que se unieron para luchar contra otros grupos menores vinculados a los “Zetas”, el “Cartel de Sinaloa” y ii) la organización “Fuerza Anti-Unión”, con vínculos con el cártel “Jalisco Nueva Generación”. Estas bandas criminales empujaron una tendencia de homicidios asociados a los

distintos enfrentamientos por el control del mercado de drogas. Al punto que el 65 por ciento de los homicidios registrados entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019 en CDMX fueron ejecuciones vinculadas al tráfico y narcomenudeo. b) El segundo determinante de homicidios es la conflictividad: 14 por ciento de las muertes violentas están relacionadas con peleas causadas por discusiones con vecinos, en el tráfico, violencia familiar o venganzas personales. Generalmente a esto se suma el abuso de alcohol (este es el homicidio expresivo de dos hombres peleándose a la salida de una cantina porque uno de ellos miró feo al otro). c) Por último, alrededor del 10 por ciento de los homicidios estuvieron relacionados con robos a mano armada (en el 78 por ciento de los robos en CDMX, el agresor estaba armado y en el 20 por ciento estaba intoxicado con alcohol o drogas). El 11 por ciento restante de los homicidios en la Ciudad estuvieron relacionados con asesinatos por balas perdidas.

### DROGAS Y MUERTES

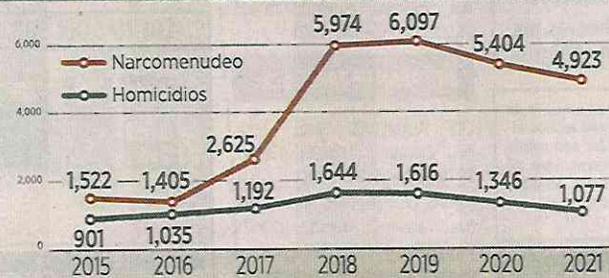
En realidad, este reporte era la conclusión de un análisis

previo que había llevado al Gobierno actual de la Ciudad a empujar una política de seguridad pública directamente orientada a la reducción de la violencia (homicidios) mediante una restricción (o eliminación) de la capacidad de los grupos criminales precisamente más violentos que operan en la metrópolis. Lo interesante aquí es que la relación entre drogas y homicidios se redujo en magnitud en los últimos años, lo que parece mostrar que la política fue efectiva. Pero el detalle es que ese descenso comenzó antes de esta gestión...

En pocas palabras, las drogas siguen siendo el principal predictor de homicidios en la Ciudad, pero esa relación viene a la baja desde 2017 (2018 y 2019) comparado con 2016 (Vilalta, 2021). Lo que significa que quizás los grupos criminales están acomodándose o llegando a acuerdos que permiten disminuir los enfrentamientos independientemente de la política del gobierno. Aunque hay que actualizar los datos desde 2020 hasta la

## Como impulsor

Comportamiento de dos delitos en la CDMX en siete años.



fecha y pensar que la pandemia puede haber jugado un rol, la serie muestra que el negocio de las drogas ya no provoca tantos homicidios como en el pasado y esto no sucede necesariamente por las políticas de este gobierno (sino porque el mercado

alcanzó quizás su equilibrio óptimo). De hecho, la reducción comenzó con el Gobierno anterior que no hizo prácticamente nada en la materia (excepto negar públicamente la existencia de criminalidad organizada en la Ciudad).